

MADRID

Telefono núm. 215.—Plaza
Matute, 11, 2.º
3 meses, 6 id. y año, pesetas
2,50, 5 y 10.

Pagos siempre anticipados
No hay suscripcion por mes.

EL TRIBUNO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

PRO VINCIAS

Correos.—
ro 191.
3 meses,
tas 3, 6 y 12
Estranjera
cos. Ultrama
fuerzas.

Apartado núme-
6 id. y año, pese-
.—Año, 25 fran-
.—Año, 6 pesos

AÑO I

Domingo 14 de Febrero de 1886

Número 3

MARQUES VINICOLES

PRIX-COURANT DE CHARLES LAMOURDEDIEU ET Cº

61, Cours Balguerie-Stutenberg, 61.—BORDEAUX.

VINS ROUGES EN BARRIQUES de 225 litres, soit 300 bouteilles	LA BARRIQUE	LA BOUTEILLE	VINS ROUGES EN BOUTEILLES Grands Vins Étampés	LA BOUTEILLE	VINS ROUGES DE BOURGOGNE	LA BARRIQUE	LA BOUTEILLE
Chât. Margaux.....F.	1200 à 1800	10 » à 15 »	Chât. Lafite et Chat. Margaux... 1875.....	12 »	Clos Vougeot, Romanée, Chambertin...	1000 à 1600	6 » à 15 »
» Lafite, Ch. Latour.....1878.	1200	10 »	» d°..... 1874.....	15 »	Corton, Musigny, Richebourg.....	800 à 1500	5 » à 12 »
» Mouton-Rothschild.....	1000 à 1500	8 » à 15 »	» Mouton Rothschild..... 1878.....	8 »	Saint-Georges-Nuits.....	800 à 1200	5 » à 10 »
» Pichon-Longueville.....	900 à 1200	5 » à 10 »	» Ducru Beauchillou..... 1878.....	6 »	Voulay.....	350 à 700	3 » à 8 »
» Malescot, gderu Margaux-1878.	600	3.50	» Rauzan-Ségla..... 1875.....	9 »	Pomard et Beaune.....	300 à 650	2.50 à 7 »
» Larose, Ch. Léoville.....	600 à 1500	3.50 à 8 »	» Mouton-d'Armailhacq..... 1875 fr. 1875	8 »	Moulin-à-Vent, Thorins.....	300 à 500	2.50 à 4 »
» Pontet-Canet.....	500 à 900	3 » à 6 »	» Crû de Sarrail et Cotes St-Jean (selon année)...	3 » à 4.50	Chenas, Fleurie, Beaujolais.....	250 à 500	2 » à 3.50
» Mouton-d'Armailhacq.....	500 à 800	3 » à 5 »	» Ch. Le Berger, Propriété Monopole d°	2.50 à 4 »	Beaune, Bourgogne et Macon, gd ordinaire.	200 à 350	1.50 à 2 »
» Pape-Clément.....	500 à 800	3 » à 5 »	» Clos des Porcherons d°	3 » à 3.50	Grand vin du Rhône, Montrachet 1875-76	1500	12 »
» de Senailac.....	400 à 1000	2.50 à 5 »					
» Canteloup.....	400 à 600	2.50 à 4.50					
» Bel-Air.....	350 à 700	2 » à 4.50					
» Le Berger, Monopole.....	350 à 800	2 » à 5 »					
Clos des Porcherons »	350 à 600	2 » à 4 »					
Crû de Sarrail, Cotes St-Jean.....	300 à 600	2 » à 4 »					
Saint-Julien.....	350 à 500	2 » à 3.50					
Pauillac.....	300 à 400	1.75 à 2.50					
Saint-Emilien, St-Estéphe.....	300 à 500	1.75 à 2.50					
Saint-Christoly, Lissac.....	250 à 400	1.75 à 2 »					
Lédoc et Cotes St-Loubés.....	200 à 300	1.50 à 1.75					
Bonnes Cotes, grand ordinaire.....	175	1.25					

Depósito en Madrid: SAN MATEO, 22, bajo. REY DE ZALDIVAR y C.ª

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

CON ESCALAS Y EXTENSION Á

LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Matanzas y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del Istmo.

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1886

El 10, de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 20, de Santander, el vapor

VERACRUZ

El 30, de Cádiz, el vapor

CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE, Y SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo de 1886.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en:

Barcelona.—La Compañía Transatlántica, y Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de la Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosch hermanos.

Valencia.—Dart y C.ª

Manila.—Sr. Administrador general de la Compañía General de Tabacos.

EL TRIBUNO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

(NOTAS EDITORIALES)

Nuestro diario se publicará y repartirá en Madrid en las primeras horas de la mañana, conteniendo todas las noticias que circulen en todas partes y de todos géneros, hasta la madrugada.

Servicio telegráfico de provincias y del extranjero, tan esmerado y abundante como puede ofrecer á sus lectores el diario más antiguo y mejor organizado.

SUSCRIPCIONES: EN MADRID no se admitirán por menos de tres meses, término que durará cada uno de los folletines. La suscripcion por tres meses en Madrid costará PESETAS 2,50, ó sea medio duro, pago anticipado. En provincias, la suscripcion trimestral costará 3 PESETAS. En el extranjero, doble precio. En Ultramar, seis pesos fuertes al año.

UNICO CENTRO PARA SUSCRIBIRSE: La Administracion, PLAZA DE MATUTE, NÚM. 11, 2.º Horas de despacho: De 10 de la mañana á 7 de la tarde.

ANUNCIOS: Grátis para los abonados.—Para los no suscritores: A 5 céntimos cada línea en la página correspondiente, que es ésta: pues no queremos seguir la rutina de estampar los avisos de publicidad en la 4.ª plana.

FOLLETINES: Ilustres novelistas españoles, entre ellos los Sres. FERNANDEZ y GONZALEZ (D. Manuel), FRONTERA (D. Carlos), PEREZ ESCRICH (D. Enrique), CONDE DE SALAZAR (D. José) y otros están preparando novelas originales, escritas expresamente para EL TRIBUNO.

Tambien en esta importante seccion, que tantos atractivos ofrece á una buena parte del público, deseamos abandonar la rutina, y dejaremos de rendir tributo á las literaturas extranjeras.

SECCIONES LITERARIAS: Todos los dias publicaremos un artículo-resena de los acontecimientos literarios, estrenos de obras, de artistas, publicaciones interesantes, etc.

LOS CANDIDATOS: Para dar á conocer á los hombres que se dedican á la tribuna parlamentaria, publicaremos BIOGRAFIAS Y RETRATOS DE TODOS LOS CANDIDATOS que aspiren á representar al país en las Cortes; al efecto contamos ya con los elementos necesarios para dar muy en breve cumplimiento á esta promesa.

CORRESPONSALES: No serviremos paquetes de ejemplares sino á los corresponsales que ofrezcan garantía de una casa de comercio de su localidad.

Es inútil hacer pedidos sin este requisito.

FABRICAS DE LA COMPAÑIA METALURGICA

DE

SAN JUAN DE ALCARAZ

PREMIADAS EN MUCHAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Bronces para Iglesia, artículos para construccion de edificios y para uso doméstico.—Especialidad en metal blanco.—Productos laminados.—Placas de cobre y tubos de cobre y de latón para locomotoras.

OFICINAS CENTRALES, ATOCHA 113

MATERIAL FIJO Y MOVIL

PARA MINAS, FERROCARRILES Y TELÉGRAFOS

HERRAMIENTAS Y ÚTILES DE TRABAJO

34—INFANTAS—34

En esta casa se hallará un completo surtido de aparatos telefónicos y telegráficos; receptores y transmisores; cuadros indicadores y conmutadores; pilas Leclanché; bobinas; galvanómetros; elementos de placas móviles; elementos de vaso poroso; alambres de todas clases; poleas; sordinas y anillos; teléfonos domésticos de varios sistemas; receptores telegráficos Morse; relés simples y dobles; aparatos Hughes; para-rayos; conductores subterráneos; timbres y campanillas eléctricas; botones de llamada, y en general, todo cuanto es necesario á la telegrafía y telefonía.

D. JORGE GONZALEZ SANCHEZ, sucesor de A. PIQUET, representante en España de la Sociedad general de teléfonos y de las casas E. Barbier y E. Deschamps, de París.

Domicilio: 34—INFANTAS—34—MADRID

Almacenes: Puertollano (Ciudad-Real) y Peñarroya (Córdoba).

MUEBLES DE LUJO

La acreditada casa especial de

LISARRAGA

Costanilla de los Angeles, 3
pone á la venta, en verdadera liquidación, su inmenso y elegante surtido de muebles de todas las épocas y para todos los gustos.

MEUBLES D'ELITE

Liquidation. Meubles des plus elegants; fabrications nationales et étrangères.

Collections de toutes les époques et pour tous les goûts.

LISARRAGA

Costanilla de los Angeles, 3

MUEBLES

SILLERIAS Y GABINETES

Construccion sólida y elegante.

Gran economia en precio.

5, Huertas 5, ALMACEN

MANUEL PRADO Y SANCHEZ

trasladó su sastrería á la calle de la Victoria núm. 10.

LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona.

Seguros por la vida entera.

Seguros de supervivencia.

Seguros temporales.—Mixtos.—A plazo fijo.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas.—Capitales diferidos.—Pólizas sorteables.

Direccion en Barcelona: Plaza del duque de Medinaceli, 8.

Delegacion en Madrid: Principe, 7, 2.º derecha.

EL TRIB
MADRID 14 DE FEB

UNO
FEBRERO DE 1886

PROLOGO

¡Ah, señores y señor
gros! Apenas hecha la
y de lo bebido en los br
dia 11, se han de escrib
sitos de armas, y muni

El gobernador civil
buchado, pero ignorab
pólvora y la dinamita,
los gorros explosivos;
dónde guardaban toda
pacíficos apóstoles de.

Por fin, miró hacia
el rastro; es decir, con
revolucionario. De Oh
la autoridad tuvieron
luego irse a los subterf
ver al caso de la pobl
al gobierno y del gobi

La tarea fué labor
coronado los desvelos
en la seccion de Da
esta importante colecta
de armas y proyec
tiles, y ahora no hay q
dejar a los jueces que des
y pongan en claro la pro
edencia de ese pe
ligroso contrabando.

Pero no fué esta, la últi
tarde de ayer; la más gorda
de las Cámaras, fué el
decreto de disolución de las
y el de convocatoria a las
nuevas elecciones, apare
cerían el próximo lunes en
el periódico oficial.

Canidato hubo que se de
mayo, y no de alegría, como
pudiera desmayarse al leer
la lista, grande, el pobreton
que topase en ella con el
premio gordo para su billete.

Después—según el órgano
omni-ministerial de la noche—
se habló de la cuestión
electoral, más que de las
gazaperas de carabinas
y bombas explosivas, des
cubiertas por el conde de
Xiqueña.

Las estadísticas electorales
son cálculos alegres de los
que sueñan, ó tristes cábalas
de los que gimen. Lo más
probable—añade el diario
nocturno—es que venga una
mayoría numerosa, aficta a
las doctrinas y a la persona
del jefe del partido liberal.
Y aquí sí que está en lo
firme nuestro colega; porque
la mayoría que vendrá, ha de
ser la que debe venir; no
subdividida en grupitos, como
los naipes de una baraja, que
cada uno es de un palo, y
en ella hay cuatro ases y otros
tantos reyes...

¡Nada de eso! Este es otro
juego.

El Sr. Sagasta no es solame
nte del Consejo; es antes que
eso, jefe absoluto é indiscu
tible del gran partido liberal,
y sin que este doble y altísi
mo carácter imponga dualis
mo a sus actos y a su políti
ca, la verdad es que el cuer
po electoral ha de fijarse en
él y en el ministro de la Go
ber nación, intérprete directo
é inmediato de sus indicacio
nes.

En una mayoría parlamentaria
que vá a legislar en situacio
n tan delicada como la que
España atraviesa, y como la
que el porvenir descubre, los
grupos ó secciones embar
azarían la marcha resuelta y
vigorosa del Gobierno: pue
diera llegar un momento de
prueba y asomar entonces al
gun conato de dictadura, que
el Sr. Sagasta tiene que evi
tar con tiempo, sin dejar por
esto de dar á cada hombre de
talla, lo que á su prestigio
cumpla y á sus leales servicios
correspondan.

Quien evita la ocasión, conjura
el peligro: una disidencia par
lamentaria es como el incendio
en una casa; casi siempre se
sabe dónde y cómo empieza;
casi nunca puede decirse dónde
y cómo acabará.

Por eso, nosotros, que no
tenemos por qué decir las
verdades á medias, ni para
qué aderezarlas con distingui
dos y antibologías, damos en
absoluto la razón al diario
noticiero; y afirmamos, con la
más profunda convicción, que
la mayoría parlamentaria será
adicta, política y personalmente,
al jefe del Gobierno y del
partido liberal, y, por consi
guiente y después de esta con
dición ineludible, adicta y leal
para la política de los demás
señores que forman el Gabi
nete.

Y esto, no ha de ser el Sr.
Sagasta quien por egoísmo lo
haga; lo hará la opinión libe
ral de España, y lo hará por
bien entendido patriotismo.

IMPACIENCIAS INJUSTAS

Haec tres meses que ocupa
el poder el partido liberal, y
en este corto intervalo ya
desean los diarios conservadores
que tenga realizado el programa
que informan sus principios
políticos.

Acusan al Gobierno de vivir
en la inacción, y no tienen en
cuenta que son tan profundas
las heridas producidas por ellos,
en

as; vivimos de milage
stion de lo comido
nquetes fulmineos del
rto cinco ó seis depó
ciones.

l sabía que había em
a dónde. Olfateaba la
las cápsulas frías y
pero no podía atinar
s esas chucherías los
la idea nueva.

Chamberi, y dió con
la huella del parque
ambrer, los agentes de
que pasar al centro, y
nos, y más tarde vol
acion... y así, del coro
erno al coro.

iosa, pero el éxito ha
del gobernador.
figuran los de
le armas y proyec
tiles, y ahora no hay q
de hacer más sinó
dejar a los jueces que des
enreden la madeja
y pongan en claro la pro
edencia de ese pe
ligroso contrabando.

Pero no fué esta, la últi
tarde de ayer; la más gorda
de las Cámaras, fué el
decreto de disolución de las
y el de convocatoria a las
nuevas elecciones, apare
cerían el próximo lunes en
el periódico oficial.

Canidato hubo que se de
mayo, y no de alegría, como
pudiera desmayarse al leer
la lista, grande, el pobreton
que topase en ella con el
premio gordo para su billete.

Después—según el órgano
omni-ministerial de la noche—
se habló de la cuestión
electoral, más que de las
gazaperas de carabinas
y bombas explosivas, des
cubiertas por el conde de
Xiqueña.

Las estadísticas electorales
son cálculos alegres de los
que sueñan, ó tristes cábalas
de los que gimen. Lo más
probable—añade el diario
nocturno—es que venga una
mayoría numerosa, aficta a
las doctrinas y a la persona
del jefe del partido liberal.
Y aquí sí que está en lo
firme nuestro colega; porque
la mayoría que vendrá, ha de
ser la que debe venir; no
subdividida en grupitos, como
los naipes de una baraja, que
cada uno es de un palo, y
en ella hay cuatro ases y otros
tantos reyes...

¡Nada de eso! Este es otro
juego.

El Sr. Sagasta no es solame
nte del Consejo; es antes que
eso, jefe absoluto é indiscu
tible del gran partido liberal,
y sin que este doble y altísi
mo carácter imponga dualis
mo a sus actos y a su políti
ca, la verdad es que el cuer
po electoral ha de fijarse en
él y en el ministro de la Go
ber nación, intérprete directo
é inmediato de sus indicacio
nes.

En una mayoría parlamentaria
que vá a legislar en situacio
n tan delicada como la que
España atraviesa, y como la
que el porvenir descubre, los
grupos ó secciones embar
azarían la marcha resuelta y
vigorosa del Gobierno: pue
diera llegar un momento de
prueba y asomar entonces al
gun conato de dictadura, que
el Sr. Sagasta tiene que evi
tar con tiempo, sin dejar por
esto de dar á cada hombre de
talla, lo que á su prestigio
cumpla y á sus leales servicios
correspondan.

Quien evita la ocasión, conjura
el peligro: una disidencia par
lamentaria es como el incendio
en una casa; casi siempre se
sabe dónde y cómo empieza;
casi nunca puede decirse dónde
y cómo acabará.

Por eso, nosotros, que no
tenemos por qué decir las
verdades á medias, ni para
qué aderezarlas con distingui
dos y antibologías, damos en
absoluto la razón al diario
noticiero; y afirmamos, con la
más profunda convicción, que
la mayoría parlamentaria será
adicta, política y personalmente,
al jefe del Gobierno y del
partido liberal, y, por consi
guiente y después de esta con
dición ineludible, adicta y leal
para la política de los demás
señores que forman el Gabi
nete.

Y esto, no ha de ser el Sr.
Sagasta quien por egoísmo lo
haga; lo hará la opinión libe
ral de España, y lo hará por
bien entendido patriotismo.

En una mayoría parlamentaria
que vá a legislar en situacio
n tan delicada como la que
España atraviesa, y como la
que el porvenir descubre, los
grupos ó secciones embar
azarían la marcha resuelta y
vigorosa del Gobierno: pue
diera llegar un momento de
prueba y asomar entonces al
gun conato de dictadura, que
el Sr. Sagasta tiene que evi
tar con tiempo, sin dejar por
esto de dar á cada hombre de
talla, lo que á su prestigio
cumpla y á sus leales servicios
correspondan.

Quien evita la ocasión, conjura
el peligro: una disidencia par
lamentaria es como el incendio
en una casa; casi siempre se
sabe dónde y cómo empieza;
casi nunca puede decirse dónde
y cómo acabará.

Por eso, nosotros, que no
tenemos por qué decir las
verdades á medias, ni para
qué aderezarlas con distingui
dos y antibologías, damos en
absoluto la razón al diario
noticiero; y afirmamos, con la
más profunda convicción, que
la mayoría parlamentaria será
adicta, política y personalmente,
al jefe del Gobierno y del
partido liberal, y, por consi
guiente y después de esta con
dición ineludible, adicta y leal
para la política de los demás
señores que forman el Gabi
nete.

Y esto, no ha de ser el Sr.
Sagasta quien por egoísmo lo
haga; lo hará la opinión libe
ral de España, y lo hará por
bien entendido patriotismo.

todos los órdenes políticos y
sociales, que no hay especí
fico capaz de curarlas en un
tiempo determinado.

No pueden subsanarse en un
instante los desaciertos de dos
años, máxime cuando estos
fueron tantos y tan hábilmen
te dispuestos, que á primera
vista no es fácil advertir to
dos sus escollos.

Toda la diligencia que ahora
emplean en combatir al Gobi
erno para que no se esté de
brazos cruzados, ha de ser
poca mañana para clamar
sistemáticamente en contra
de las reformas, cuando éstas
se vean traducidas en leyes.

¿No tienen los conservadores
otra cosa que hacer, más que
ser la rémora constante de
todo lo útil y provechoso?

¿Ese afán que ahora manifi
estan por que el Gobierno
desarrolle en un día todo su
programa, es un afán noble y
legítimo, inspirado en el bien
del país?

A cualquier partido que no
fuera al conservador, se le
podía creer animado de los
mejores deseos; pero á éste,
que toda su política la funda
en un trasnochado maquiave
lismo, no pueden tomarse por
sinceras sus declaraciones.

Tarea difícil es la gobernacio
n de un Estado; pero cuando
éste se halla anémico porque
sus gobernantes lo conduje
ron á una situación tan lasti
mosa como la que ellos lega
ron á los actuales conseje
ros de la Corona, no pueden
improvisarse los remedios: é
stos son conocidos; más á
semejanza de la terapéutica,
necesitan tiempo para atacar
y reconstituir á la vez, las
partes dañadas.

El problema más oscuro es
el de la Hacienda. El ilustre
rentista que hoy rige los
destinos de ese departamento,
agotó su ciencia y actividad
en organizar la cuestión
financiera, tan torpemente
tratada en los primeros
tiempos de la restauración.
Los problemas económicos,
de laberintos y embrollados
que antes eran, se habían
convertido en fáciles, claros y
sencillos, y todo parecía
indicar que para siempre se
habían acabado esos presupe
stos y esos saldos de cuen
tas con déficit, que nos traían
al borde de la bancarota; más
volvieron los conservadores
al poder, y toda esa edifica
ción sólida y perfectamente
organizada, la derrugaron en
un segundo; pero tan necia
mente, que hoy es más difícil
que antes reparar los daños
causados.

Por desgracia, el sistema
electoral nunca ha sido una
verdad en nuestra patria; más
en los últimos tiempos adqui
rió tal grado de rebajamiento,
que más que garantía del de
recho, era la ruina, la abyección
y la vergüenza del país.

Para reparar en lo posible
estos perjuicios, trabaja el
ministro del ramo con un
afán y una sinceridad tal, que
nunca se lo agradecerán bastan
te los que parecen interesarse
vivamente por el afianzamiento
del sistema representativo.

El sentido jurídico—según
opinión de la inmensa mayoría
de los juriconsultos de España—
había perdido la noción de su
naturaleza en estos últimos
tiempos; y á restablecer el
recto criterio de la interpreta
ción y aplicación de las leyes,
así como al estudio de sus
importantes reformas, se diri
gen los trabajos y esfuerzos
que diariamente se efectúan
en el ministerio de Gracia y
Justicia.

En Fomento, Ultramar, Guerra
y Marina, han dado principio
los trabajos iniciados con la
reforma de varias disposiciones,
á cual más acertada, para el
desarrollo de nuestros intere
ses científicos, coloniales y de
defensa. Están en estudio los
más importantes, y al abrirse
la nueva legislatura, serán
sometidos á la discusión de las
Cámaras, para que vayan á
dar vida á los distintos orga
nismos que hoy se hallan atro
fiados, por obra y culpa de la
situación pasada.

En el departamento de Estado
no pudo ser más desastrosa la
política conservadora. Todo
el país recuerda perfectamente
la historia de los tratados de
comercio, y en especial la del
de los Estados Unidos de América.
¿Puede inculparse al ministro
actual, si hasta la fecha no
llevó á efecto lo que su ante
cesor no pudo conseguir en
dos años?

Vea, pues, el país si tienen
razón los diarios conservadores
en criticar al Gobierno, cuando
tanto tiene que corregir antes
de poner en práctica su políti
ca. Reconozcan que han sido
torpes é inhábiles en todos
los asuntos políticos, admini
strativos, diplomáticos y
financieros, y tengan un po
co de paciencia para esperar
los trabajos y reformas del
Gobierno liberal, que no se
halla dormido, sino que está
ocupadísimo en analizar y
corregir la obra conservadora,
para devolver á la nación la
prosperidad y la riqueza per
didas.

PERIODOS

Pregunta un colega canovista:
«¿Qué hace el Gobierno?»

Señalamente lo contrario de lo
que hizo el conservador.
Que no es poco.
Por más que á los conservadores
les parezca mucho.

Entre los decretos que ha
llevado á la firma el señor
ministro de Ultramar no se
encuentra el referente á
imprensa.

Lo sentimos: Cuba y Puerto
Rico hace tiempo que vienen
reclamando el término de la
tiránica ley del Sr. Romero
Robledo.

Pero confiamos en que el Sr.
Gamazo no tardará en atender
las justas peticiones de la
prensa antillana.

Porque es de equidad.

Entre algunos elementos de la
vecina república toma incre
mento la aprobación del pro
yecto presentado á las Cortes
sobre expulsión de los prin
cipes pertenecientes á las fa
milia que han reinado en
Francia.

El Gobierno no cree oportuno
que semejante medida se
apruebe por las Cortes.

Y es natural; esos principes
gastan allí su dinero, viven
como cualquier ciudadano;
fuera de Francia conspirarían
con más coraje y tal vez con
mejores resultados...

Sobre todo, para seguir los
procedimientos tan justame
nte censurados en los siste
mas monárquicos, ¿qué falta
hacen las repúblicas?

La libertad, como el sol, al
aparecer en el horizonte
debe alumbrar á todos por
igual.

El desafío á comité limpio
entablado entre el órgano
romerista y los órganos del
Sr. Cánovas, promete tener
un mal resultado.

Como que va tomando el
carácter de aquellos que
disputaban sobre dónde
había habido más santos,
¿en Francia ó en España, y
la apuesta consistía en un
pelo de la barba por cada
santo de ventaja.

¿Y qué pasó? Que el defen
sor de los cristianos españoles,
dijo:
—Las once mil vírgenes y
los innumerables mártires
de Zaragoza.

Y que el contrario se quedó
sin barbas. Y que el ganancioso
se las quitó al contrincante
á bofetones por carecer de
santos.

Total, igual.

Nuestro apreciable colega
El Popular salió anoche con
la cabeza rota; es decir, salió
con el título de El Pupa
r.

Descompuesto este caprichoso
vocablo, resulta que Pa es una
medida geométrica de los
chinos que equivale á 2.400
pies; y pupar, adjetivo deriva
do de polo.

Es decir, que anoche El Pu
pular quería decir que estaba,
no en la política del día, sino
á 2.400 pies del polo...

Cosa que ya sabía mucha
gente antes de que el colega
hiciera esta paladina declara
ción.

Dice El Resumen de anoche:
«La eterna pillería.

El fiscal de la Audiencia de
Tineo y el juez de primera
instancia de Lueca han pasado
á Coaña con motivo de un
grave suceso.

Parece que con objeto de
examinar las cuentas municipa
les, que andaban como Dios
sabe hace años, fué nombrado un
inspector ó delegado, y según
La Libertad, de Oviedo, esta
nominación ha dado lugar á
un robo llevado á cabo con
tanto arte como desvergüenza
en el archivo del Municipio.
Añade que en el pueblo hay
un cacique de gran fama, úni
co que desde hace bastante
tiempo lleva todo el peso de
la contabilidad municipal, y
es de suponer que á este prin
cipalmente interesara el que
no se descubriese el estado
financiero del concejo.

Lo dicho es verdad; y el
hecho prueba que aquel ma
marracho es cacique de provecho.
Nota: el tal se llama Pacho,
y es hombre de pelo en
pecho.

Leamos:
«A callar, Señor Estandarte.

De lo contrario tendremos
que publicar de nuevo cierta
lista.

La de los hombres políticos,
que se reunieron para con
tratar la insurrección de Sa
gunto.

No lo dirá el colega por los
Sres. Cánovas ni Romero
Robledo.

Si D. Antonio se constituyó
en prision, entregó los po
deres al conde de Cheste, la
lista de los alfonos al gober
nador de Madrid, declaró ca
dele al general Martínez Cam
pos, y D. Francisco se escondió
en un arranque de valor, eso
no significa nada, no es nada...

¿Creían que la breva se les
escapaba de las manos, y...!

Pero luego glorificaron á
los mártires, y canonizaron
al general.

Lo cual no fué obstáculo
para que lo crucificaran más
tarde.

Por buena educación y por
deber, cuando los gobernadores
de provincias llegan á la corte,
van á visitar á su jefe el
ministro de la Gobernación.

Esto ha sucedido siempre, y
seguirá sucediendo mientras
esté vigente el libro de Urbanidad
y cortesía, los inferiores
guarden á los superiores el
debido respeto.

Y decimos esto, porque sin
duda á falta de otros asuntos
hay quienes se entretienen
en querer sacar partido de
estas visitas, llegando á
preguntar:

«¿Es así como se practica
la sinceridad electoral?»

¡Hombré! ¿qué tiene que
ver lo uno con lo otro?

Haciendo la oposición de esa
manera, se ensalza á los
gobernantes.

Es decir:
Que los tiros salen por la
culata.

El alimento del pueblo!
Bajo este pomposo nombre
se anuncia para hoy una
sopa, con la cual se inaugura
la Tienda-Asilo de la calle
de Jorge Juan.

La sopa tiene por base
extracto de carne de ternera.

Y se le ocurre preguntar al
más topo:
Si los pobres comen en España
extracto de carne de ternera,
¿qué comerán los pudientes?

Como no sea el extracto de
la carne de los que se comen
el de ternera...

¡De ternera! ¿Y por un sus?
de fijo piensa cualquiera que
ese extracto de ternera...
¡Ay, Jesús!
¡Quién nos lo diera!
Es el sobrante del plus
de una perrera.

Un grito del estómago.
Dice El Estandarte:

«Los conservadores acostu
brados á rellenarse bien el
vientre durante las situaciones
amigas, continúan en la cos
tumbre de olvidarse del par
tido, de su prensa, de sus ca
sinos y hasta de sus prote
tores hasta que vuelvan éstos
de nuevo al poder, que ya en
tonces asoman á montones é
imposibilitan el tránsito de
las escaleras de los ministerios
para hablar de su fé y del
entusiasmo que tienen por
las doctrinas conservadoras.

A estos falsos y panzudos
amigos hay que pedirles el día
de éxito ó de fortuna las fajas
del periódico conservador, á
que han estado suscritos.»

A poco más nos ofrece el
colega la segunda edición de
los obreros de Londres.

Por efecto de las bajas que
le producen los heterodoxos.

Donde no hay harina...

Y dice la Gaceta:
«S. M. la reina (q. D. g.),
regente del reino, y su augusta
etc., etc.»

De modo que Dios sólo
guarda á S. M. la reina en
cuanto sea regente del reino;
después...

Item más: eso del reino
nos parece que sobra, y que
por lo tanto el parte oficial
debería redactarse de este
modo:

S. M. la reina regente (q. D. g.)
y su augusta etc., etc.

¿Qué le parece al señor
director de la Gaceta? ¿No
es justo?

Acusa El Estandarte al
Gobierno de haber barrado
de los veces la ley, derogando
por medio de decretos lo
legislado en Cortes.

¿Dónde está la barrena?

¡Ah! en el decreto del Sr.
Cárdenas, con el cual se
derogó la ley del matrimonio
civil.

«Los obstáculos permanentes»
se titula un artículo de El Progreso.

Los conocemos: D. Manuel
y sus amigos. ¡Vaya si los
conocemos! Más que á la
ruda.

En los círculos políticos se
habló anoche mucho de la
especie lanzada ayer tarde en
el salón de Conferencias del
Congreso, por los húsares
sin uniforme, referente á
cierta lista recibida por el
presidente del Consejo.

Según nuestros informes,
es cierto que el señor Cánovas
ha remitido al Sr. Sagasta
una lista con los nombres de
los candidatos afiliados á su
política que lucharán en las
próximas elecciones.

Pero lo digno de llamar la
atención es que se le recomen
da á uno: al Sr. Romero
Robledo, al que llama ex-amigo.

¡Bah! le ha tenido lástima.

CORREO DE FRANCIA

Sr. Director de EL TRIBUNO.
Paris 11 de Febrero de 1886.

Acuerdos de la extrema izquierda.

El grupo de la extrema iz
quierda se ha reunido ayer en
el palacio Borbon, y ha
constituido su mesa, habien
do sido elegido presidente Mr.
Pantagruel. Se ha ocupado
seguidamente de la interpela
ción que Mr. Basly debe
tratar hoy en la tribuna rela
tiva al motín de Decazeville.

Mr. Wickenheuser ha
dado cuenta de la entrevista
que ha tenido con el ministro
de Obras Públicas, el cual le
ha comunicado las medidas
que el Gobierno piensa tomar
y que explicará en la tribuna,
en contestación á la interpela
ción de Mr. Basly.

Mr. Brousse ha dado
cuenta de una orden del día,
que será presentada en opo
sición á la de Mr. Basly. El
grupo ha discutido extensa
mente dicha orden, conviniendo
al fin, en que se invite al
Gobierno á que tome la
iniciativa de una revisión de
la ley de 1833, sobre las
minas, con el objeto de
hacer las reformas siguientes:

- 1.ª Asegurar los obreros y
sus derechos á una indemniza
ción, en caso de accidente.
- 2.ª Garantirlos contra la
miseria que resulta de una
enfermedad ó de la vejez.
- 3.ª Reservarles una par
ticipación en los beneficios de
las explotaciones.
- 4.ª Reglamentos de du
ración de las horas de trabajo.
- 5.ª Exigir que se soste
ngan en actividad todas las
explotaciones.
- 6.ª Garantir la libertad
política, religiosa y de aso
ciación individual de los
obreros, por una sanción
penal.
- 7.ª Favorecer el arbitraje
en caso de huelga.
- 8.ª Impedir á las com
pañías de caminos de hierro
que favorezcan á ciertas
compañías, por tarifas especiales.
- 9.ª Modificar el siste
ma de establecimiento de
censos debidos por las
compañías al Estado.

Resolución de la union de la derecha.

El grupo de la union de
la derecha se ha reunido
bajo la presidencia del
baron de Macka, que ha
dado gracias á sus colegas
por el testimonio de simpatía
que le han demostrado,
sosteniéndole en su puesto
de presidente.

Acto continuo se ha
discutido y acordado la con
ducta que debe seguirse
durante el debate de la
interpelación Basly. Se
depositará una orden del
día vituperando la debilidad
de las autoridades en el
motín de Decazeville.

MM. Montely, Dewal y
tal vez el conde de Man,
tomarán parte en la
discusión.

La cuestión social inglesa.

Telegrafian hoy de
Londres, que la ciudad
está atomizada. Se espera
á cada momento una
invasión de los habitantes
de los *faubourgs* (barrios
bajos).

Toda la policía está
sobre las armas; las tropas
en sus cuarteles. En todo
Londres se han cerrado
las tiendas. En la Cité,
sobre todo, los relojeros
y los diamantistas han
cerrado sus almacenes.

Durante el día, ha
corrido el rumor de que
la población de los distritos
del Este y del Sud, es
tában muy agitadas, muy
especialmente en South
wark, el distrito popular
que está enfrente de la
Cité, del

otro lado del Támesis, entre el puente de Londres y el de Southwark. Se anuncia, igualmente, que han salido varias bandas de Greenwich y de Deptford, arrabales del sud-este, alejados de la Cité seis millas á lo ménos.

Las puertas están ocupadas por la policía y la caballería. No se cree que el populacho se atreva á intentar el paso de los puentes; es más, están persuadidos de que no entablará la lucha, y que como en 1848, se contendrán delante del aparato de las fuerzas del ejército. Sin embargo, en dicha época, Wellington hizo colocar varios cañones sobre el puente de Londres, cosa que esta vez no se ha verificado.

Sea lo que quiera, lo cierto es que el pánico es muy grande, y la situación tanto más grave á causa de la niebla, que favorece grandemente los criminales propósitos de los revolucionarios. Los manifestantes han tomado ya la costumbre de reunirse en Trafalgar Square.

Hoy, durante el día, unos diez mil hombres, de fisonomía nada tranquilizadora, se han estado en la plaza, pero no han ocasionado ningún disturbio.

La noche ha pasado sin incidente alguno digno de notarse en los barrios del centro de Londres. En los arrabales han sido dispersados los grupos sin dificultad por la policía; sólo ha habido algunos cristales rotos á pedradas, tanto de las ventanas como de los carruajes. La ciudad presenta un aspecto lamentable; por todas partes se encuentran caras siniestras, tipos que causan miedo y que nunca se han visto en la Cité. La niebla es tan espesa que los objetos no se distinguen á quince pasos de distancia, y esta oscuridad ha contribuido mucho á aumentar el terror que reina en el ánimo de los habitantes de Londres. Las tiendas siguen cerradas, y muchos fabricantes han formado barricadas en sus almacenes. De trecho en trecho, alguna taberna abierta, rompe esta monotonía.

En los cruces de las grandes arterias que conducen á los arrabales de la Cité, se han formado grupos considerables de gentes cuyo aspecto no es nada tranquilizador, dispuestos á aplaudir los actos de los revoltosos, y á formar causa común con ellos.

Declaración de validez de un matrimonio sacrilego

La Cour d'Appel de Amiens ha declarado válido el matrimonio contraído del ex-cura Mr. Sterlin. Esta sentencia es tan importante cuanto que se halla en contradicción con otras sentencias por casos análogos. En el fondo, es de la separación de la Iglesia y del Estado de lo que se trata; es la preeminencia del Código civil sobre el Concordato. El Código civil no admite la cualidad de cura como impedimento al matrimonio, y esto es lo que ha motivado la sentencia del tribunal de Amiens.

Paseo de un rey

SEMLIN 10.—El rey ha salido hoy de Belgrado á las dos y ha regresado á Nisch. Los preparativos militares se hacen con gran actividad.

Cuestión de Oriente

SOFIA 10.—En vista de la actitud y de los armamentos serbios, el gobierno búlgaro, á pesar de su deseo de no ver renovadas las hostilidades, se cree en el deber de tomar las medidas necesarias para hacer frente á todas las eventualidades.

Hoy se espera el resultado de la conferencia de Bucharest.

BERNA 10.—Dicen de Constantinopla con fecha de ayer: M. de Nelidoff ha remitido el sábado á la Puerta un *memorandum* relativo á las negociaciones entre la Bulgaria y la Servia que deben comenzar en Bucharest.

Este *memorandum* recomienda:

1.º La pronta conclusión de la paz sobre la base del tratado de Berlin; es decir, sobre la base de la situación existente antes de la guerra búlgaro-serbia.

2.º Exclusion de todas las cuestiones políticas que resulten entre el sultan y la Europa.

3.º Arreglo de los incidentes de Bregora y de los relativos á los refugiados políticos por una comisión mixta.

4.º Tener á los representantes de las potencias en Bucharest al corriente de la marcha de las negociaciones y tomar su consejo en consideración.

Todos los representantes han apoyado estas recomendaciones, que han sido hechas también á Belgrado.

BUCHAREST 10.—Se confirma que las recomendaciones dirigidas el sábado último á la Puerta son las mismas indicadas anteriormente, salvo el

segundo punto, relativo á la indemnización de guerra en favor de la Bulgaria, la cual parece deber ser la base de las reclamaciones búlgaras. Se asegura que las potencias nada hubieron dicho sobre este punto. Madjid-Pacha espera sus poderes esta tarde. Las conferencias empezarán definitivamente mañana.

CONSTANTINOPLA 10.—Todas las potencias, á excepción de la Rusia, se han adherido en principio al arreglo turco-búlgaro. La Rusia ha hecho objeciones generales sin definir las abiertamente; espera conocer las disposiciones de las potencias que cambian actualmente sus miras.

ROMA 10.—La *Stampa* afirma que la Rusia se opone á que el príncipe búlgaro sea nombrado gobernador de la Rumelia oriental por un periodo de cinco años. La Rusia cree que es contrario á las estipulaciones del tratado de Berlin y que se haga una reforma de estatutos orgánicos de la Rumelia fuera de la intervención de las potencias.

La *Stampa* dice estar mejor informada que *El Euzero* en esta materia.

ROMA 10 de Febrero.—En la Cámara de diputados, Mr. Roviant respondiendo á una interpelación de M. Mascara y otros diputados sobre la política de la Italia en los negocios de la Grecia, el conde de Rosellant dice, que ha declarado en el Senado no poder contestar á Mr. Delfico, no solamente porque tenía un preceptor poco correcto con respecto á las otras grandes potencias con las cuales la Italia obra enteramente de acuerdo sobre el mar Egeo, sino porque esto perjudicaría á los buenos efectos de esta elección. El orador renovó las declaraciones hechas en el Senado. Recordó que las simpatías de Italia como las de las otras potencias, no hacen perjuicio á la Grecia, que no puede olvidar que debe su constitución y su engrandecimiento, sucesivamente, á las simpatías de la Europa, y que está en su interés no molestarse por actos inconsiderados. Terminó manifestando que suspendía su discurso por no poder contestar á la interpelación de monsieur Moccara.

Ultima hora

Los industriales alemanes se muestran en general poco favorables á las ideas de una Exposición universal en París, para el año 1889. Las condiciones económicas no les parecen suficientes para participar en este género de empresa.

El ministro de la Guerra ha recibido ayer, por telegrama, el resultado de los debates concernientes al teniente-coronel Herberinger, á propósito de la retirada de Lang-Sen. El consejo ha absuelto al teniente-coronel; es probable que reciba pronto el grado de coronel.

De El Correspondal de París.

DETALLES

REGALO EDITORIAL

Todo suscriptor que se abone por un año á EL TRIBUNO, desde 15 de este mes, tendrá derecho á una caja de papel de cartas y cien sobres, de hermoso papel, con la cifra, monograma ó dirección del interesado.

LA ADMINISTRACIÓN

Armas y proyectiles

El conde de Xiquena acaba de prestar un buen servicio: cuando hace días se anunció que el infatigable gobernador de Madrid preparaba algo que había de llamar la atención, la gente cavilosa echó á pacer la imaginación por el ancho campo de las contingencias á que en nuestro país se halla expuesto el orden público.

Ayer se descubrió la X del problema, y hé aquí sus resultados prácticos, tal y como lo presentaron nuestros colegas de la noche:

«Por la madrugada, á las tres y media—dice uno de ellos—se constituían en la casa número 6 de la calle de Fernandez de los Rios (Chamberí) el gobernador civil señor conde de Xiquena, el juzgado de guardia, el coronel del 14.º tercio de la Guardia civil Sr. Urruela y el delegado Sr. Beramendi, con objeto de practicar un reconocimiento en uno de los cuartos bajos, donde, según noticias que tenía la autoridad civil, existía un depósito de materias explosivas.

Verificado el registro del citado cuarto, se encontró encerrados en una maleta dos paquetes conteniendo cada uno de ellos 12 petardos metálicos cargados, un cartucho con pólvora, unas cuantas

balas y un grueso ovillo de mecha para la confección de los primeros.

Los petardos están hábilmente confeccionados; la envoltura, como decimos antes, es metálica, de 20 centímetros de larga por dos de diámetro y cada uno de ellos encierra unos cien gramos de dinamita.

Todos estos petardos, en unión de dos viejos retacos y una pistola de arzon, que también se encontró en el mismo cuarto, fueron puestos á disposición del juzgado de guardia.»

Diligencias

El juzgado de guardia no se ha dado punto de reposo. Ayer mismo á las doce aún dictaba numerosos mandamientos judiciales para que la policía practicara registros en varias casas en busca de armas, municiones y demás petardos de guerra, relacionado todo con el descubrimiento de los petardos.

Más depósitos

En una casa de la calle de Jacometrezo la policía ha descubierto también un depósito de armas. En otra del distrito de la Audiencia también han encontrado los delegados del gobernador gran cantidad de armas, y por último, á las doce y media hemos visto entrar en el gobierno civil un mozo de cuerda que llevaba cinco carabinas, dos bayonetas, cuatro revolvers, dos pistolas y un paquete de gorros fríos. El mozo de cuerda nos dijo que traía todo aquello desde la prevención de la plaza de Leganitos.

Nuevos detalles

También se constituyó la autoridad en la calle de Fernandez de los Rios y en una casa de la gloria de Quevedo, en las primeras horas de la mañana en la calle de Jacometrezo, núm. 27, zapatería, y poco después en el barrio de las Peñuelas en casa del Cojo Cantera, muy conocido por sus ideas exaltadas.

El depósito de más importancia descubierto hasta ahora, es el del número 27 de la calle de Jacometrezo, zapatería de D. José Gutierrez.

«Al constituirse la autoridad en dicha casa—añade el colega—parece que el dueño intentó huir por una puerta interior que comunica la tienda con el patio, pero fué capturado y conducido á la Cárcel-Modelo.

Las armas y los gorros fríos depositados esta mañana en el gobierno civil fueron encontrados en dicha tienda, además de unos crespones galnados de azul y encarnado, dos libros que se dicen socialistas y varios retratos del Sr. Pi y Margall.

Con las municiones y armas de que hemos hecho mención, se han cogido varias bombas de bronce, perfectamente construidas, que, destornilladas, resultaron vacías.

Ignoramos dónde han sido encontrados estos proyectiles, capaces cada uno de ellos de derribar una manzana de casas.

Se asegura que han ingresado en la Cárcel Modelo doce detenidos, habiendo todos prestado la primera declaración ante el juez Sr. Brú.

Oficialmente sólo se habla de siete presos. La sociedad sorprendida no parece pertenecer á una determinada agrupación política.

De ella forman parte, según nuestros informes, gentes de varias condiciones y algunas de dudosa conducta.

Se habla también de nombramientos y títulos revolucionarios cogidos á los presos.

En los centros oficiales se relacionan estos sucesos con las tentativas llevadas á efecto en algunas vías férreas, y sobre todo, con la voladura del puente de Vilches, proyectada hace bastante tiempo.

El proceso, comenzado hoy, es esta tarde bastante voluminoso.

Han conferenciado con el señor gobernador el juez Sr. Brú, el del distrito de la Audiencia y los fiscales de ambos juzgados.

Para entender en esta causa se nombrará un juez especial.

La *Correspondencia*, muy sobria y descuidada esta vez, apenas da cuenta en brevísimos sueltos de estos importantes descubrimientos.

Según *El Correo*, la lista de los efectos encontrados es esta:

«Seis carabinas de aguja, una de ellas sistema Remington, dos bayonetas, tres revolvers, gran número de cartuchos, balas, cápsulas y otras municiones; varias facas, puñales y navajas de grandes dimensiones; una bandera con el lema de «viva la integridad de la patria» de las que se sacaron cuando la cuestión de las Carolinas; un gorro frigio, un kapis de voluntario con insignias, una espada con

vaina de cuero y las iniciales R. F. (república federal) en la empuñadura y una magnífica hoja de Toledo sin armar, tres despachos de mason y un nombramiento en toda regla de capitán de los pelotones de Ruiz Zorrilla.»

Lo dicho, pues: el activo gobernador de la capital de España ha probado una vez más que lo que á él se le escapa es... porque no quiere verlo. Reciba nuestros parabienes.

Excentricidades inglesas

LONDRES 13.—La comisión nombrada para abrir una información acerca de las causas que produjeron los graves sucesos de Londres del lunes último emitirá en breve su informe.

Se ha resuelto que no sean llevados ante los tribunales los oradores socialistas que tomaron parte en el *meeting* de la plaza de Trafalgar, pues no se ha probado su complicidad en el saqueo de tiendas y en otros actos materiales penados por las leyes.

Es indudable, sin embargo, que con su violencia de lenguaje enardecieron á las turbas que cometieron después aquellas tropelías.—*Fabra*.

Los nuevos cruceros de tercera clase adjudicados á la casa Armstrong, se denominarán *Islas Filipinas* é *Isla de Cuba*.

El 15 del actual se botará al agua en el arsenal de Ferrol, el crucero de tercera clase *Isabel II*.

Para tratar de asuntos políticos, relacionados con la provincia de Valencia, se reunieron ayer tarde en el despacho del ministerio de la Gobernación los Sres. Ruiz Capdepon, Testor é Iranzo, alcalde de la referida ciudad.

Bismarck y el Papa

ROMA 13.—El consistorio que debía celebrarse en Marzo próximo, ha sido aplazado para el mes de Junio.

Según noticias de autorizado origen, las concesiones que hace el príncipe de Bismarck con objeto de poner término á las dificultades entre la Santa Sede y el gobierno prusiano sobre la cuestión religiosa, no han sido aceptadas por el Vaticano por considerarse que no bastan los altos intereses de la Iglesia.—*Fabra*.

Se halla restablecido de la indisposición que le aquejaba estos días, el señor ministro de Gracia y Justicia.

El reverendo padre Fr. José García ha sido nombrado procurador general de la orden de dominicos en España.

Seria grave

PARÍS 13.—Hoy ha circulado el rumor de que las autoridades de París se habían visto obligadas á adoptar precauciones junto á las casas donde residen los príncipes de Orleans, ante el temor de que fuesen objeto de una agresión por parte de algunos intrasigentes.

En los centros oficiales se desmiente categóricamente esta noticia.—*Fabra*.

Ayer fondeó en Cadix, procedente de Canarias, el correo *Africa*, conduciendo 32 tripulantes y 10 pasajeros.

LONDRES 13 (4 tarde).—Para hoy se anunciaban nuevos desórdenes en esta capital, pero hasta la hora presente no se nota señal alguna que justifique estos temores.

En los barrios obreros que acabo de recorrer, no he visto ningún grapo que haga sospechar la inminencia de un tumulto. Esto, no obstante, se advierte por todas partes precauciones de las autoridades para evitar cualquier tentativa contra la tranquilidad pública.—*Fabra*.

Se indica al teniente general D. Carlos Nicolau para la Capitanía general de Navarra.

Anteanoche obsequió con un banquete al insignie autor de *Don Juan Tenorio* y de la *Siesta*, la ex-

PELOS Y SEÑALES

BOCETO CRÍTICO DE MARUJA, POEMA LEIDO EN EL ATENEO DE ESA CORONADA VILLA, POR D. Gaspar Nuñez de Arce, DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Y EX-MINISTRO DE ULTRAMAR.

RATIO QUINTA

V

Valdeñillas á 10 de Febrero de 1886.

Señor Director del periódico EL TRIBUNO:

Porque pelotas son, y no menudas, las que se contienen en las partes del poema que todavía no hemos anatomizado. Pongo por caso; como surtido de verbos regulares, irregulares, pedrestres y carabineros, el maestro Nuñez parece disponer de un establecimiento en liquidación por reforma del local. Vea usted cómo hace la suma de las felicidades que consumían los condes de Viloria, aquella pareja de conde y arropia que

«por los jardines discurría, en donde aglomeró la conyugal ternura todas las dichas de la tierra.»

Empezando por decir que el jardín debe haber parido y el autor ha querido parodiar en estos tres endecasílabos al ex-alcalde epidémico de Madrid, nuestro Sr. D. Alberto Bosch, que improvisaba un jardín en el cerrillo más agreste, fijase Vd. en el bárbaro prosaismo que salta á los ojos, contemplando ese verbo *aglomerar*, materialísimo como pocos, rigiendo con la ternura conyugal, tratada aquí ni más ni menos que como si fuese carbon de piedra, uno de los *aglomerados* más conocidos entre la gente de ciencia.

«..... El conde, ya acostumbrado al ocio de la aldea»

Ese ya estorba, como otras muchas palabras. Y vualvo á parar el carro, llamándole á engaño en nombre y representación de cuantas personas mayores de edad se hayan gastado una peseta en la

compra de este aglomerado de ripios; porque ya se ha dicho hasta la saciedad que la acción se desarrolla en augusta soledad, lejos del mundo, y en la quietud del campo delictoso. Con que si vivimos en soledad, augusta ó plebea, no nos lleve ya el autor á una aldea que seguramente ha de estar lejos, porque ya no hay aldea que no sea mundo, como no hay soledad que sea villa, ni retiro que sea bullicioso. Pero dejemos pasar tamaña antítesis que revela falta de memoriales en el esclarecido vate; y examinemos la actitud en que nos presenta al marido *in partibus* de la condesa Yema, digo, Clara, y le encontraremos, no sólo

«ya acostumbrado al ocio de la aldea»

sino que le veremos

«casi tendido en la mullida alfombra de césped floreciente...»

¡Ave María Purísima! ¡Sin poemas concebidos! Como si no bastase el árbol árido de la cosecha anterior, para modelo de heresías filológicas, ahora nos dá el Sr. D. Gaspar nada menos que *césped floreciente*. ¡Césped floreciente! ¿Pero Vd. sabe qué es césped, señor de la Academia? Pues es una yerba, para lo que Vd. guste mandar; una yerba menudita que no dá flores, que no puede darlas; es decir, que hasta ahora no las ha producido; pero no será extraño que mañana ú otro día comience á soltarlas, por lo mismo que hay prosistas que saben poquísima Gramática y ninguna Retórica, y sin embargo, escriben poemas, y los leen en el primer círculo literario de la capital.

El conde hojea un libro, y debe ser de algún académico de la lengua, porque la verdad es que el pobre conde no sabe lo que lee, y trae en su magia una tracamundana de celos y presunciones, que al más cuerdo le volvería loco en menos tiempo del que se tarda en leer este poema de mis pecados... digo, no, de los pecados de D. Gaspar.

Vamos á ver cómo está la condesa, y haga el cielo que no la encontremos imitando á su marido; porque sería un poco fuerte eso de ver á una dama, siquiera sea tontísima como es Clara, casi tendida

en la mullida alfombra. Ah! no por cierto, como dijo el Sr. Nuñez.

Pero á fin de que ustedes vean á qué distancia queda este matrimonio, tengo que copiar lo menos diez y seis versos seguidos.

¡Allá vá la nave... quién sabe dó vá!

Tomemos carrera que hemos de tardar un siglo en dar con la condesa.

«..... El conde, ya acostumbrado al ocio de la aldea casi tendido (grosero!) en la mullida alfombra de césped floreciente; un libro hojea, y á pocos pasos (¿del libro?) á la fresca sombra de un gigantesco almé, nido de amores, desde donde con grata melodía...» (¿Hay melodías ingratas?) «de la postrera claridad del día se despiden los pájaros cantores; escuchando con vago arroboramiento» (¿hay arroboramiento sin vaguedad?) «esas confusas voces interiores con que nos adormece el sentimiento...» (Pero por Dios... que ya estoy sin aliento, ¿dónde está la condesa tortolilla?) «y junto al lago que ondulante brilla» (Este lago era manso hace un momento) «del sol á las inciertas llamaradas, su noble esposa está»

(Gracias á Dios que pareció esa perdida; quiero decir, esa señora que se nos había extraviado! Pero precisemos la cuestión: ¿de quién es esa noble esposa? lo pregunto sin malicia, porque el señor conde casi tendido (y no de un garrotazo, que bien lo merece por estúpido y mal criado) quedó á una legua de distancia. Y desde que le dejamos en tan cómoda postura, hemos visto pasar la alfombra, el césped floreciente, un libro, un almé, pájaros cantores, el sol con llamaradas y un lago ondulante; con que si la esposa es del sol ¡pueno! será una inca perenne; si de los pájaros, ¡oriental es una mirra; si del almé, ¡vamos! una alméza; si del libro, ¡claro! es una tapa; si del césped, ¡natural! es una grilla; y si del lago, ¡conforme! es una rana.

Paréceme que esto no tiene vuelta de hoja.

¿Pero yo qué he de volver otra hoja sin rebuscar nuevos ripios en los pocos versos que me quedan de la página 21 del poema...? ¡Y el poema tiene 45! Ya hemos dado con esa mujer: observémosla, que como todos los personajes que presenta este autor, de juro que estará haciendo alguna tontería...

«Su noble esposa está con la sombrilla trazando en las arenas de la orilla, signos, letras y cifras enlazadas.»

¿Qué le decía yo á usted? El marido se tiende á la bartola y hojea un libro, que no lee, por supuesto, y la mujer, para no ser menos que su cómplice, se pone á trazar garapatos con el palito de la sombrilla. ¡Tonta, más que tonta, ¿A que no ha leído lo que escribió el insignie Quevedo en una de sus *Premáticas* y *Aranceles generales*, contra los necios que andan por las calles pisando las rayas de las baldosas y los imbéciles que escriben y dibujan en el suelo con la contera del bastón?

Es más; nada tiene de particular que doña Clara no conozca al gran satírico español... pero ¿a que tampoco le ha leído bien el sabiondo autor de *Maruja*?

Apuesto un duro... ¡iba á decir un académico de la lengua! Pero me contengo.

El bachiller JUAN DE LIMA.

(Continuará.)

celentísima señora duquesa viuda de Medinaceli. Fueron invitados además los reputados literatos Núñez de Arce, Echegaray, Rodríguez Correa, Velarde, Vega y Fernández Grilo.

Hasta mediados de Marzo no saldrá de nuestras costas la fragata Blanca.

D. Casimiro Bona, inspector de primera clase del cuerpo de ingenieros de la armada, y el ingeniero jefe de segunda clase D. Cástor Lucas, han salido para Barcelona en comisión del servicio.

Ayer tarde han conferenciado con el señor ministro de Estado los representantes de Inglaterra, Francia, Holanda, Suecia y Noruega.

Ayer llegó a esta corte el gobernador de Alicante Sr. Banquells. Hay mucha marejada electoral en aquel puerto.

Buey furioso

En la mañana del 8 de este mes, á las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana, un buey que con otro era conducido por la calle de Bolívar (en París), se escapó, y corriendo por aquel barrio, volteó en el pasaje a una señora llamada Josefina Diker, acometió a otras muchas personas, entre ellas un guardia de la paz que en vano intentó contener a la bestia brava en su impetuosa carrera.

Considerable muchedumbre se juntó en persecución del toro improvisado, que recibió más de cuarenta tiros de revólver, hasta que un militar llamado Giuliani, armado con fusil, le esperó de frente, encajándole una bala en medio del testuz.

Ha fallecido en Barcelona el director del periódico *La Democracia*, D. Francisco de P. Urgell.

Es curioso el siguiente hecho que refiere un diario de Barcelona:

«Indudablemente la mujer es un ser misterioso que nunca lograremos comprender de un modo definitivo.

Una esposa, natural de Connecticut, se presentó días atrás ante un tribunal en demanda de divorcio. Adivinen ustedes por qué.

Pues bien, manifestó al juez que su marido era demasiado amable, que la adoraba con exceso y que siempre que llegaba al domicilio conyugal la cogía en brazos, la besaba con tal entusiasmo que la quitaba los polvos de arroz, y la estrechaba con tal fuerza contra su corazón que le rompía las ballenas de su corsé, hasta el punto de privarla de la respiración.

El juez la contestó que el caso no podía ser más original y que el Código no hacía figurar los excesos de pasión entre el número de las causas del divorcio. Por consiguiente, no admitió la demanda de la *opetida* esposa, limitándose a prometerla que trataría de hacer ver a su marido que debía moderar la violencia de sus caricias.

Dentro de breves días saldrá para Londres don Cipriano del Mazo, ministro plenipotenciario de España en aquella corte.

El gobierno español ha recompensado con la cruz del Mérito Naval á los capitanes de los buques franceses *Victorine* y *Alberta*, por el salvamento de naufragos de nuestra nacionalidad.

Durante los primeros días del mes de Marzo se satisfará en el negociado de la Deuda del ministerio de Ultramar, el importe de los cupones de la deuda del 3 por 100 de Cuba, cuyo vencimiento es el primero de dicho mes.

Dice un periódico valenciano que continúan desapareciendo de las casas paternales enamoradas jóvenes. Recientemente lo han verificado tres.

«Cómo se divierten á sus anchas Cupido y Venus...!

Un timo gallego

En la mañana del domingo se encontraba un aldeano en las cercanías del cuartel de Alfonso XII, de la Coruña, cuando se le acercó un individuo diciéndole con mucho misterio que había encontrado un tesoro de mucho valor, que llevaba debajo de la capa.

El aldeano mostró gran curiosidad por saber qué era el objeto que su interlocutor tanto escondía.

A poco se acercó un tercer individuo que manifestó deseos también de saber lo que se trataba. Enterado de ello aconsejó al aldeano que comprara el objeto que le ofrecían, y el cual consistía en un bote de lata lleno de polvos de oro, que valían, según sus cálculos, de 3.000 á 4.000 reales.

Preguntó el precio el aldeano, y después de mucho ajustar, por ser para él, se le dio en 500 reales.

Marchó el aldeano con su bote de polvos muy satisfecho á casa de un amigo que le había facilitado el dinero para verificar la compra del tesoro.

Cuando procedió con todo el aparato posible á abrir el bote, quedó el tesoro reducido a una porción de tierra con una capita por encima de oro y a la pérdida de 500 reales.

Fuerzas del cuerpo de la Guardia civil del puesto de Celanova, al mando del teniente Sr. Romero, han capturado á uno de los criminales que enmascarados asaltaron la casa del señor cura párroco de Barjeles la noche del 1.º del actual.

En una numerosa reunión de conservadores ortodoxos, celebrada ayer en Málaga, se acordó constituir el círculo conservador de aquella capital en la forma siguiente:

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Presidente efectivo, excelentísimo señor marqués de Izazaga.

Vicepresidentes, Excmo. Sr. D. Miguel Moreno Mazón, Excmo. Sr. D. Salvador Solier y Pacheco, Excmo. Sr. D. Juan de la Bárcena y Mancheño.

Vocales, Sr. D. Vicente de la Vega y Moyano, Sr. D. Manuel Caparrós Oliver, Sr. D. Ramón Linarez y Trigueros, Sr. D. Joaquín Alpañez, señor don Francisco Eloy García, Sr. D. Manuel Gil González.

Secretario, Sr. D. Antonio Mamely de Navas.

Contador, Sr. D. Cristóbal de Alarcón Manescan.

Depositario, Sr. D. Federico Gasta y Castillo.

Constituida la junta, los concurrentes adoptaron el acuerdo de dirigir al Sr. Cánovas una expresiva carta, reiterándole la adhesión incondicional del Círculo y el testimonio del respetuoso cariño que

se le profesa en aquel centro, donde sólo amigos leales y admiradores le cuenta.

Firmeza de los griegos

VIENA 13.—Los periódicos oficiales de Atenas declaran que el gobierno ha énico no cambiará de actitud, á pesar de la presión de las grandes potencias.

Parece confirmarse la noticia de que Francia é Inglaterra desisten de su propósito de tomar parte en la demostración naval en las aguas de Grecia.

La crisis ministerial que amenazaba al gobierno helénico ha sido conjurada.

Los aprestos guerreros continúan en grande escala en Grecia, donde han sido llamadas todas las reservas de gente de mar para completar las dotaciones de la escuadra.

Esta ha sido reforzada con varios torpederos.—*Fabra.*

La empresa de ferro-carriles económicos de Viena á Alcey ha mandado construir un Barri-Nieve provisional para la limpieza de la vía.

¡Acabáramos!

LONDRES 13.—La fuerza pública, convenientemente reforzada, ha conseguido dispersar los huelguistas de Leicester y reducir á prisión á 27 de los principales agitadores.—*Fabra.*

Hoy domingo, á las dos de su tarde, se reúnen los electores izquierdistas de los distritos del Centro y Palacio de esta corte en el local de los baños del Niágara, paseo de San Vicente, 14, con objeto de constituir un centro electoral común á los dos distritos.

Velocidad de los buques

Un inventor norteamericano, el capitán John Giles, opina que los buques actuales, por mucho andar que tengan, podrían aumentarlo considerablemente si sus medios de propulsión estuvieran mejor colocados.

Basándose en el modo de moverse que tienen los animales acuáticos, propone que se coloque la hélice de los buques de vapor en mejor sitio del que ahora ocupan.

Los proyectos del capitán Giles han sido bien acogidos por algunos armadores de su país.

La nueva casa del Sr. Sagasta es un *petit bijou* del más delicado gusto. El despacho del jefe, verdadero museo de recuerdos de adhesión de todas las corporaciones liberales del país; el ancho salón de etiqueta, adornado con frescos notables; el comedor, cubierto con ricos tapices admirablemente fabricados; todas las habitaciones, en fin, son deliciosas; sobresaliendo sus techos, en los cuales hay que admirar pinturas de verdadero mérito y primoroso asunto.

El conocido mueblista Sr. Lisárraga está acabando un juego de sillería completa, color oro y granate, destinado al salón principal de la nueva morada de nuestro ilustre amigo, á quien, como á toda su familia, deseamos salud y bienestar en la espléndida casa de la plazuela de Celenque.

A propósito del Sr. Sagasta: su hijo D. José y el Sr. Sanjuan, padre de la esposa de este, llegarán á Madrid el día 21 de este mes.

El Cos-Gayon alemán.

BERLIN 12.—Antes de ser derrotado el ministro de Hacienda en el Parlamento alemán sobre la cuestión monetaria, había declarado que desde la época en que fué director del Tesoro, se convenció de la imposibilidad de realizar un tratado monetario.—*Fabra.*

La Puerta se cierra

VIENA 13.—Las noticias de Oriente siguen siendo poco satisfactorias.

Las negociaciones entabladas en Bucharest para la celebración de la paz definitiva entre Serbia y Bulgaria han sido suspendidas.

La Puerta ha declarado que quería examinar previamente las condiciones convenidas por los plenipotenciarios.

Por otra parte, no ha cambiado la situación de Grecia.

Las potencias no están de acuerdo; á pesar de que todas ellas manifiestan el deseo de mantener la paz.—*Fabra.*

Signe el jollín

LONDRES 13.—Los desórdenes continuaron en Leicester hasta ayer por noche.

La policía local recibió refuerzos de las ciudades vecinas, pero es tan grave la situación que las autoridades de Leicester piden al gobierno envío de tropas.—*Fabra.*

Ampliando la noticia que en otro lugar publicamos relativa al descubrimiento de armas y cartuchos explosivos, podemos decir que en la madrugada de ayer se presentó la autoridad en el cuarto que habita en esta villa D. José Cerrudo, concejal que fué en tiempos de la República, y que forma parte del llamado Comité de salud pública de Cartagena. Los representantes de la autoridad practicaron un minucioso reconocimiento en el referido cuarto, encontrando y recogiendo un fusil viejo, varios cartuchos de pólvora y dos navajas. Después se le notificó que, en clase de detenido, iba á ser conducido al gobierno civil; pero el Sr. Cerrudo, creyendo lastimado su derecho individual por esta medida, protestó de ella, sometiéndose, sin embargo, á obediencia, aunque hizo presente que, hallándose enfermo, no podría ser conducido sino en una camilla.

El delegado requirente dispuso que fuese reconocido el Sr. Cerrudo por los médicos de la Casa de Socorro inmediatamente, cuyos facultativos declararon que en efecto se hallaba enfermo. En su vista, la autoridad dispuso que el Sr. Cerrudo quedara en su casa, detenido, encargando de su custodia á dos individuos del cuerpo de vigilancia.

No es cierto que se piense en hacer ninguna combinación de gobernadores antes de la convocatoria de Cortes. Podemos asegurarlo.

Buen ministro

PARIS 12.—Pasarán de 25 millones de francos las economías realizadas en el presupuesto de la Guerra de Francia á consecuencia de las reformas introducidas por el general Boulanger sin perjudicar el buen servicio.—*Fabra.*

Entre las diversas fracciones políticas, la que más trabajos electorales está verificando en la cir-

cunscripción de Madrid, es la conservadora *ortodoxa y heterodoxa*, sin que hasta la fecha hayan conseguido nada de particular en pró de sus candidatos.

Parece que el nombramiento de capitán general de Cuba se efectuará en el próximo Consejo de ministros, es decir, mañana.

Que se las compongan

LONDRES 13.—Continúa reinando tranquilidad en esta capital.

Parece que se han calmado algun tanto las pasiones en los barrios obreros.

Los conservadores acusan al Gobierno de obrar con poca energía.

Ha producido mal efecto que no hayan sido presos los principales oradores socialistas del *meeting* del lunes.—*Fabra.*

TEATROS

Español

No podemos, ni aunque pudiéramos, queríamos hacer una revista del drama (?) titulado *El bandido Lisandro*, estrenado anoche en el clásico teatro, y atribuido al Sr. D. José Echegaray. Aunque al final del acto segundo de aquella novela por entregas, vimos salir á escena al autor, y éste se parecía mucho (físicamente) al eminente creador de *El Gran Galeoto*, y *Locura ó santidad*, no creemos que el estudio dramático á que aludimos sea obra del esclarecido poeta, sino que el caballero que anoche se presentó á recibir tribos aplausos de una parte del público del Español, ha usurpado un nombre glorioso para que algo bueno tenga su languido cuento, y para que el auditorio no boatezara.

Avísanos, pues, al legítimo Sr. Echegaray para que no permita semejante abuso, y vuelva con bríos por los sagrados timbres de su alta fama.

Real

No asistimos á la representación de *L'Africain*; oída por teléfono nos pareció admirable; en próximo turno iremos á la sala, y después escribiremos revista.

GACETA

La de hoy no publica disposición alguna de interés general.

UN CERTÁMEN

Hé aquí el programa que nos remite el Círculo literario de Cádiz para el Certámen científico-literario artístico de 1888:

PROGRAMA:

Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales.

1.º Premio del Excmo. Sr. D. Manuel Misa y Bertemati, c. n. de Bayona, senador del reino. Un magnífico reloj de sobremesa con dos candelabros.—Tema: «Cómo adquirirán mayor desenvolvimiento las industrias rurales de más importancia?»

2.º Premio del Sr. D. Carlos Rodríguez Batista, diputado á Cortes. Un grupo en bronce.—Tema: «La electricidad como agente locomotriz. Historia, estado actual y porvenir que le está reservado»

Sección de Ciencias morales y políticas.

1.º Premio del Excmo. Sr. D. Pedro J. Muchadas, diputado á Cortes. Medallas de proclamaciones y juras de los Reyes de España, por D. Alfonso Herrera; obra lujosamente encuadernada. (De esta obra sólo se ha hecho determinado número de ejemplares para SS. MM., los Presidentes de las Cámaras y los ministros. El donado al Círculo por el Sr. Muchadas pertenecerá al Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, ex-ministro de la Gobernación, cuyas iniciales lleva).—Tema: «Juicio crítico acerca de la tradición del tributo de las cien doncellas.»

2.º Premio de la *Edad Moderna*, eco del Círculo Una escribanía de plata.—Tema: «Si los delitos de imprenta deben ser considerados como delitos comunes, ó juzgados por una legislación especial.»

Sección de Bellas Artes.

1.º Premio del Círculo. Un estuche con útiles de escritorio, de plata.—Tema: «Oda al hombre.»

Accésit.—Cuatro tomos de la Biblioteca clásica. («Los doce Cesáres», de Cayo Suetonio Tranquilo; «Tragedias» de Eschilo; «Las Heroidas», de Virgilio, y las «Odas», de Píndaro; donados por el excelentísimo Sr. D. Eduardo Garrido Estrada, diputado á Cortes.)

2.º Premio de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País. Una medalla de plata.—Tema: «Poesía con libertad de metro y asunto.»

3.º Premio del Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, ex-gobernador civil de la provincia. Una artística copa.—Tema: «Poesía á la rendición de la escuadra francesa en la bahía de Cádiz el 14 de Junio de 1805.»

4.º Premio del Sr. D. José Sathou y Baquero, presidente del Círculo. Dos figuras de bronce.—Tema: «Overtura á gran orquesta.»

5.º Premio del Círculo. Un centro de mesa.—Tema: «Boceto pictórico que represente la escena IX, acto III, del drama de Echegaray *En el seno de la muerte*».

6.º Premio del Sr. D. Romualdo Alvarez Espino socio honorario de la Corporación. Glorias de la Pintura y Mundo Social (2.ª parte). Edición catalana de 1864.—Tema: «Romance histórico que narre un hecho heroico de la provincia de Cádiz.»

7.º Premio del Círculo. Un objeto de arte.—Tema: «Romanza para canto y piano, cuya letra sea la poesía de Becquer que empieza... «Del salón en el ángulo oscuro etc.»

BASES DEL CERTÁMEN

1.ª Los trabajos que se remitan se recibirán en la Secretaría de la Corporación, San José, núm. 10, en un plazo que empieza á la publicación de estas bases y termina el 15 de Julio de 1888.

2.ª Deberán ir escritos en castellano y sin llevar firma ó rubrica alguna y serán originales é inéditos.

3.ª Se presentarán en pliegos cerrados con un lema que los distinga, igualmente escrito en un sobre que contenga el nombre y domicilio del autor, cuyo sobre deberá presentarse lacrado.

4.ª Al entregar cualquier trabajo la Secretaría otorgará recibo, entendiéndose que ninguno de ellos será devuelto. Se exceptúan de esta disposición los trabajos pictóricos, los cuales, aun habiendo tenido alguna distinción y previa la presentación del correspondiente recibo, podrán ser devueltos.

5.ª Las composiciones galardonadas, bien científicas, literarias ó artísticas, quedarán de propiedad de sus autores, reservándose no obstante el Círculo el derecho de publicarlas en la forma que estime conveniente.

6.ª El Jurado, que será compuesto por los señores socios del Círculo y por personas de ilustración

y notoriedad reconocida, calificará atendiendo al mérito absoluto de las composiciones.

7.ª Quedan excluidos de tomar parte en el Certámen todos los miembros de la Asociación residentes en Cádiz.

8.ª Los autores que resulten galardonados, así con premios como con accésits, recibirán un determinado número de los impresos en que sus composiciones aparezcan publicadas.

9.ª El número de accésits que se ha de señalar á cada punto queda á juicio del Jurado.

10.ª El día en que ha de verificarse el solemne acto de la distribución de premios será designado por la Junta directiva, la cual lo hará saber por medio de la prensa. En este acto, que será público, se quemarán los sobres correspondientes á los trabajos que no hayan obtenido premio.

11.ª A todos los premios acompañará un diploma, en el cual consistirá solamente los accésits que se otorguen.

12.ª Todo autor premiado, cuyo nombre aparezca simulado bajo cualquier forma, no recibirá la distinción de que haya sido objeto.

Cádiz, Enero de 1886.—El Presidente, José Sathou y Baquero.—El Secretario general, Emilio Perez Noguera.

COTIZACION OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	MOVIMIENTO	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	57.75	25	»
Idem. id. pequeños.	00.00	»	»
Idem. id. fin corriente.	00.00	»	»
Idem. id. fin próximo.	00.00	»	»
Idem. id. al 4 0/0 exterior.	58.05	35	»
Idem. id. pequeños.	00.00	»	»
Deuda amortizable al 4 0/0	76.20	»	5
Idem. id. pequeños.	00.00	»	»
Billetes hipot. de Cuba.	88.40	»	»
D.ª C.ª al 3 0/0 y 1 0/0 am.	28.10	25	»
Oblig. del Banco Hipot.	00.00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0.	00.00	»	»
Idem. id. al 5 0/0.	94.95	»	1.5
Acciones Banco de España.	329.50	25	25

CAMBIOS
Londres á 90 días fecha... 46.40
París á 8 días vista... 48.85

Bolsín.—En el de anoche se cerró el cuatro perpetuo á 57.65 al contado, 57.60 fin de mes.—Operaciones.

Bolsa de Barcelona.—Día 13.—Interior 57.62.

Exterior, 57.96.

Bolsa de París.—Día 13.—Fondos franceses. Tres por ciento, 81.65. Cuatro y medio por ciento, 109.32 1/2.

Fondos españoles: Cuatro por ciento exterior, 56.50; Obligaciones Cuba, 485.

Consolidados ingleses, 100 15/16.

Ultima hora: Cuatro por ciento exterior, 56 5/16.

Idem amortizable, 00.00.

Bolsa de Londres.—Día 13.—Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 56.3.8.

GABINETE RESERVADO

AVISOS INÚTILES

Lamentación del G. L. D.:
«¡Qué aburrimiento! ¡Qué astio!
«¡Qué mal estar! ¡Qué deuelo!
«¿Dónde está mi poderío?
«¡Ay! ni me resta el consuelo
de contárselo á mi tío!

Advertencia de un súbdito á su jefe:
Hay que echar por el atajo:
D. Anton, como un a fiero,
mina el campo en Antequera.

Respuesta del jefe al esclavo (súbdito):
Bien; yo por Murcia trabajo.
Y ¡ay! de él al campo saliera!

Urgente:
Una señora estable, necesita un caballero tramuntante.

No se a imiten tuertos.

(Los avisos en esta importante sección se cobran á duro la línea.—Rebaja de 25 por 100 á los esposos adúlteros y demás gente liosa.)

SANTO DE HOY

San Valentin.
En 1530, Carlos V es coronado rey de los Lombardos, en Milan.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8.—F. 80 de abono.—Turno

2.º par.—Crispino é l'comare.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 88 de ab.—T. 1.º par.—

El bandido Lisandro.—Las citas.

4.—Los polvos de la madre Celestina.

ZARZUELA.—8 1/2.—Hanton-Lees.—El viaje á Suiza.

4 1/2.—Han Lon-Lees.—El viaje á Suiza.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Georgina.

4 1/2.—Clara Sol.—Este cuarto no se alquila.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 27 de ab.—T. 3.º impar.

—Los Rantzau.—Intermedios por el sexteto.

4 1/2.—F. 26 de tarde.—T. 2.º entero.—Los Rantzau.

NOVEDADES.—8.—(Primera sección.—La

huérfana de Bruselas.

10.—(Segunda sección).—El caballo de carton.

4 1/2.—El caballo de carton.

PRICE.—8 1/2.—El gran Mogol.

4.—Las campanas de Carrion.

VARIETADES.—8 1/2.—Conspiración femenina.

—Los caroneros.—Industria moderna.—Los baños del Manzanarés.—El señor de Bobadilla.

4 1/2.—El domingo gordo.—Desconcerto musical.

LARA.—8 1/2.—T. 3.º par.—El ventanillo.

—Caerse de un nido.—La primera prueba.—El viaje de boda.

4 1/2.—T. 1.º impar.—Traducción libre.—La primera prueba.—Cuestión de gabinete.—El ultimo tranvia.

MARTIN.—8 1/2.—A real y medio la pieza.—La mascota.